Curaduria Urbana 1 Arq Jose Yar Calcodo Palacios	FORMATO SOLICITUD CONCEPTOS				
	Código		Fecha de expedición	Versión: 01	
	CB1 FS 007		25 – 08 – 2022	Hoja 1 de 1	
Tipo de concepto	NORMA	uso	REPARACIÓN LOCATIVA	Fecha de la solicitud:	

Describa lo más claramente posible, el tipo de uso, nombre el uso solicitado, o código CIIU de Cámara de comercio

DATOS DEL SOLICITANTE		Nombre del solicitante				
		Número de cédula				
		Correo electrónico				
		Número telefónico				
		Dirección del solicitante				
		Firma del solicitante				
0		Dirección del Predio				
		Código Catastral				
		Número Impuesto Predial:				
	SO	Matrícula Inmobiliaria				
	3AN	Nombre del propietario				
	PREDIOS URBANOS	Comuna / Localidad				
	so	Barrio				
	EDI	Nombre del establecimiento (si aplica)		,		
ŒD	PR	Coordenadas del Predio	Este:	Norte:		
DATOS GENERALES DEL PREDIO			Este:	Norte:		
		0001001100000	Este:	Norte:		
			Este:	Norte:		
		Elemento de referencia cercano (si aplica)				
		Código Catastral				
		Número Impuesto Predial:				
	\LES	Matrícula Inmobiliaria				
	PREDIOS RURALES	Corregimientro / Localidad				
	JS F	Vereda				
	EDIC	Centro poblado (si aplica)				
	PR		Este:	Norte:		
		Coordenadas del Predio	Este:	Norte:		
		Coordenadas del Fredio	Este:	Norte:		
			Este:	Norte:		
UMENTOS QL E ADJUNTAR TE FORMATO		Fotocopia de recibos de servicios públicos (luz, agua, gas),				
		Fotocopia de la cámara de comercio, si es comercial.				
		Fotocopia impuesto predial				

NOTA: El uso de suelo es un concepto que suministra la Curaduría Urbana, por el cual se conceptúa sobre el desarrollo de una actividad específica en un sector determinado, como uno de los requisitos establecidos en la Ley 388 de 1997 en el artículo 6 numeral 1 y la Ley 232 de 1995:

¹⁾ La solicitud será contestada basada en el Acuerdo 033 de 2022 (Revisión y ajuste general del Plan de Ordenamiento Territorial), o elAcuerdo 241 de 2013 de la Corporación autónoma regional de Santander (CAS), o la norma que la modifique, ajuste, adicione o sustituya.

²⁾ Su solicitud será revisada dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de recepción.

³⁾ Si el establecimiento ya ha sido inscrito en la Cámara de Comercio, favor anexar copia del certificado.